

Río Gallegos, 7 de abril de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0109.837/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Iniciación a la Investigación Convocatoria 2025, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A570-1-ICIC denominado "Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente" dirigido por el Dr. Néstor Horacio BORQUEZ, Codirigido por la Dra. Betina FERRANTE, docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Pablo Ramón GIMÉNEZ, Silvia Andrea SALDIVIA MELIPIL, la alumna de pregrado-grado: Bárbara FERNANDEZ, los becarios CONICET: Néstor Damián RAMOS, Verónica Nieves ARBE, el integrante externo Ernesto VALIDIVIEZO;

QUE el mencionado Proyecto de Iniciación a la Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A570-1-ICIC denominado "Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS a fojas 89-92;

QUE por Nota N° 292/24, el Departamento de Ciencias Sociales, informa que los docentes Néstor Horacio BORQUEZ, Betina FERRANTE, Pablo Ramón GIMÉNEZ y Silvia Andrea SALDIVIA MELIPIL no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A570-1-ICIC denominado "Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2025 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2026;

QUE obra aval del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) a la presentación del Proyecto de Investigación;

QUE en la presentación del citado proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Dra. Betina FERRANTE;

QUE mediante Nota N° 072/25 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 045/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Iniciación a la Investigación Convocatoria 2025,

A C U E R D O

N°

115/25

///

// 2.-

radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación y de Código 29/A570-1-ICIC denominado Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente", que es dirigido por el Dr. Néstor Horacio BORQUEZ (DNI N° 23.626.041) y Codirigido por la Dra. Betina FERRANTE (DNI N° 26.851.299), docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral. -

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A570-1-ICIC denominado "Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal. -

ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación 29/A570-1-ICIC denominado "Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente", el 1° de Enero de 2025 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2026.-

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación 29/A570-1-ICIC denominado "Ficciones del presente: memorias acerca de Malvinas y de la Patagonia Rebelde en novelas, cuentos y narrativa gráfica argentina reciente", quedará a cargo de la Dra. Betina FERRANTE (DNI N° 26.851.299).-

ARTICULO 5°.-Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Secretaria de Investigación y Postgrado, cumplido remitir a Mesa de Entrada y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

ANEXO I



Apellido y Nombre	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CI	UA	DED. HS. SEM. PI
BORQUEZ Néstor Horacio	23.626.041	Director UNPA	IV	UARG	6
FERRANTE Betina	26.51.299	Codirectora UNPA	IV	UARG	6
GIMÉNEZ Pablo Ramón	20.557.205	Docente Investigador UNPA	V	UARG	6
SALDIVIA MELIPIL Silvia Andrea	29.512.820	Docente Investigadora UNPA	-	UARG	6
FERNÁNDEZ Bárbara	40.387.595	Alumna pregrado- grado UNPA	-	UARG	6
RAMOS Néstor Damián	37.160.606	Becario CONICET	-	UARG	6
ARBE Verónica Nieves	25.197.017	Becario CONICET	-	UARG	6
VÁLDIVIZIO Ernesto	25.322.331	Integrante Externo	-	-	6

